



# PLAN INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO AÑO 2019



UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTÓNOMA  
DE CHOTA

*Plan institucional de seguimiento al graduado que detalla los objetivos, indicadores, actividades, presupuesto y cronograma.*

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....1

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL: .....1

2. ALCANCE: .....2

3. OBJETIVOS: .....2

    3.1. OBJETIVO GENERAL: .....2

    3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....3

    3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO: .....3

4. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO: .....3

5. POLÍTICA DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO: .....4

6. EJES ESTRATÉGICOS: .....5

7. OBJETIVOS, ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS: .....6

8. BENEFICIARIOS: .....11

9. RESPONSABLES: .....11



## INTRODUCCIÓN

El seguimiento al graduado, es un proceso que actualmente las instituciones de educación superior deben asumir como medidor fundamental del logro de objetivos, y considerarlo como una de las estrategias necesarias para el mejoramiento de la educación superior. Actualmente, es de vital importancia para las universidades aumentar el grado de competencia de los graduados, evaluando los resultados del trayecto formativo, el producto final y la incidencia en la sociedad, adaptando su programas a los requerimientos del mercado laboral actual, para lograr incrementar el índice laboral y de empleabilidad.

La visión sobre el proceso que viven sus graduados les proporcionan a las universidades, un escenario estratégico que ayuda a dilucidar de manera más pertinente como es que se puede contribuir al desarrollo humano de la mano con la equidad social, regional y nacional que afiance los procesos de incursión laboral de los jóvenes y les permita desenvolverse en un escenario cada vez más complejo y demandante.

Para lo cual, es importante conocer la opinión del sector productivo y económico con el propósito de evaluar, en forma sistemática, la pertinencia de los procesos formativos, así como el papel que juegan los egresados en el desarrollo del entorno.

### **1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL:**

La Universidad Nacional Autónoma de Chota, es una universidad relativamente nueva, en proceso de constitución de sus órganos de gobierno, recibió el licenciamiento el 08 de diciembre del año 2018, demostrando con ello haber cumplido las condiciones básicas de calidad estipuladas por la SUNEDU, tiene sus objetivos orientados a la innovación y la mejora continua, pretende elevar sus estándares de calidad y competir con las mejores universidades de nuestro País, para lo cual viene desarrollando una serie de acciones conjuntas que le permitan cumplir un trabajo integral en beneficio de sus estudiantes y la comunidad universitaria en general, sentido por el cual se crea la Unidad de Monitoreo del Graduado, como parte del despliegue de una política institucional de seguimiento al egresado.

La UNACH tiene a la fecha su tercera promoción de egresados y aprobó en el año 2017 su primer Plan de Seguimiento a graduado, el cual contempló una serie de proyecciones que están siendo reajustadas en el presente plan, uno de los principales avances que se ha tenido como unidad es que este año la Unidad ya viene funcionando como centro de costo y se ha contratado un personal para que realice el trabajo exclusivo de la oficina.

La universidad debe asegurar que no se pierda el vínculo entre el egresado y su institución, lográndolo en el desarrollo de actividades concretas de encuentro y permanente monitoreo; en esta dualidad, debemos agregar la participación del empleador como un referente en el cumplimiento de los objetivos del currículo universitario, esto entregará mejores indicadores para retroalimentar los procesos académicos en función de las nuevas exigencias que plantean los ámbitos social y productivo del país.



Es claro que de esta relación surgen beneficios mutuos, para la institución está la posibilidad de evaluar o, de ser el caso, redefinir su quehacer; y para el graduado, la oportunidad de mejorar en forma permanente su acción laboral, social y profesional.

Uno de los mecanismos para establecer la relación **UNIVERSIDAD - GRADUADO** es a través de los estudios de seguimiento e impacto, los cuales se orientan a evaluar la pertinencia de los programas mediante el conocimiento de las trayectorias sociales, laborales y académicas de los graduados y constituir indicadores de calidad de la educación con base en los resultados obtenidos.

Concluyendo a partir de lo mencionado anteriormente, que la participación de los egresados en la comunidad universitaria, debe ir más allá de un formalismo o un requisito, por el contrario, debe ser considerado como un elemento central de los procesos de autoevaluación institucional, que fortalezca el ámbito académico – administrativo, generando relaciones con el medio, aportando en la creación de estrategias que promuevan la capacitación, actualización e integración, posibilitando el desarrollo institucional, integral e institucional.

En coherencia con lo anterior se ha determinado que:

- Es prioritario para las universidades concretar acciones permanentes que conduzcan al seguimiento de sus graduados.
- El trabajo a desarrollar con los graduados, va más allá de la construcción de una base de datos y de un portafolio de servicios.
- Es necesario incluir la participación de los graduados en la comunidad académica.
- Los graduados deben participar activamente en los programas institucionales.
- Es de vital importancia considerar la educación a lo largo de la vida, y la exigencia de una permanente actualización académica, tecnológica y científica de los graduados.
- La universidad requiere definir con claridad el rol que se debe desempeñar en los asuntos relacionados con su proyección hacia el mercado laboral y la generación de empresa, desde el inicio de la formación académica de sus estudiantes.

## 2. ALCANCE:

El presente Plan de Seguimiento al Graduado de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, establece los lineamientos de gestión e inserción laboral para los egresados y graduados de nuestras cinco escuelas profesionales, con miras a realizar procesos de mejora en su desempeño profesional y en los programas de formación universitaria.

## 3. OBJETIVOS:

### 3.1. OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar una estrategia de gestión institucional para realizar el seguimiento y monitoreo al desenvolvimiento de nuestros egresados en el mercado laboral local, regional y nacional, estableciendo una relación bilateral entre el graduado y la universidad a través de la generación de

redes y espacios que permitan su desarrollo personal y profesional, facilitándoles el acceso a la actualización académica y a la formación permanente como profesionales capaces de cumplir con su responsabilidad social; contribuyendo así con el fortalecimiento e imagen institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Establecer mecanismos confiables para obtener información oportuna acerca del lugar de trabajo y actividades que desempeñan en el ámbito laboral.
- Medir el grado de satisfacción y nivel de exigencia del sector externo, respecto al desempeño profesional y humano de nuestros egresados.
- Medir el grado de satisfacción de los egresados con respecto a la formación recibida, contextualizando la pertinencia de los conocimientos brindados frente a las exigencias del mercado laboral.
- Fortalecer el vínculo entre el egresado y su universidad, consolidándolo a través de actividades de extensión académicas y sociales.
- Establecer alianzas estratégicas con las instituciones y empresas para favorecer la formación académica-laboral de nuestros estudiantes. Lograr el intercambio de experiencias profesionales, con el fin de retroalimentar los procesos educativos en la formación de los estudiantes regulares de las carreras que ofrece la UNACH.

### **3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

Establecer vinculación permanente con el 70% de graduados y egresados, para que participen, se enriquezcan de la vida institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Chota y fortalezcan su espíritu de pertenencia con la institución, esta vinculación permitirá que la universidad establezca estrategias para mejorar la inserción laboral y el posicionamiento de sus profesionales en un 70%.

### **4. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PLAN DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO:**

Lograr que la Universidad Nacional Autónoma de Chota institucionalice el plan de seguimiento al graduado como parte de sus procesos de calidad educativa y mejora continua, exige por parte de las autoridades el cumplimiento de un conjunto de acciones, cuyo resultado será un proceso de autoevaluación institucional; dentro de las acciones que deberá asumir la alta dirección, tenemos las siguientes:

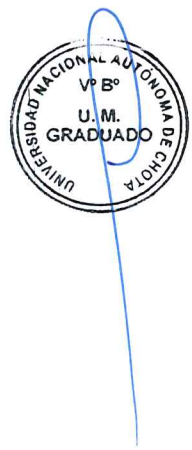
- Definir, aprobar e institucionalizar la política universitaria de seguimiento al graduado, que contempla la ejecución del plan de seguimiento al graduado por parte de la Unidad de Monitoreo del Graduado.
- Asignar recursos económicos contemplados en el Plan Operativo Institucional para desarrollar las actividades anuales del plan de seguimiento al graduado.
- Socializar, difundir y sensibilizar entre las instancias pertinentes de la universidad la importancia que implica la ejecución del plan de seguimiento al graduado, como un mecanismo de evaluación y medición de la eficacia de nuestros programas de estudio en el mercado laboral.

**5. POLÍTICA DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO:**

La Universidad Nacional Autónoma de Chota establece como política institucional de seguimiento al graduado:

***“Es función primordial de la Universidad, regular, promover y fortalecer el proceso de inserción laboral, crecimiento profesional y desarrollo personal de nuestros egresados a través del perfeccionamiento de estrategias de colaboración entre empresa y universidad que nos permitan mejorar los índices de empleabilidad y competencias laborales”***

Como parte complementaria de la política institucional universitaria, tenemos un conjunto de políticas que la complementan y fortalecen en la orientación de su seguimiento al graduado:



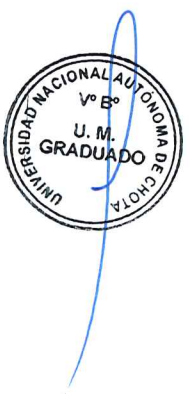
- Realizar la actualización permanente de la información de los egresados, relacionado con su desempeño laboral y profesional.
- Establecer comunicación permanente con los egresados, mediante la creación de correos institucionales, grupos de whatsapp, y otros mecanismos que se consideren necesarios.
- Realizar llamadas telefónicas periódicas cada semestre para la actualización de datos relacionados con el lugar y las actividades que realizan los graduados en el desarrollo de su ejercicio profesional.
- Atender las necesidades de formación continua y postgradual que demanden los graduados, ofreciéndoles descuentos especiales en los programas con los que se cuenta.
- Impulsar la firma de convenios interinstitucionales con empresas e instituciones que demanden de recursos humanos.

- Promover la creación y funcionamiento de la asociación de graduados, desarrollando encuentros anuales, en los cuales se pueda ser partícipes de sus logros y celebraciones.
- Identificar necesidades, intereses y problemas de los egresados con el fin de retroalimentar los procesos de desarrollo y el de los futuros egresados, promoviendo la generación de espacios para la búsqueda de empleo, canalizado a través de la bolsa de trabajo y el vínculo con instituciones públicas y privadas del país.
- Ejecutar un plan de apoyo empresarial a través de asesorías, talleres y capacitaciones que estén promovidas por la Oficina General de Emprendimiento Empresarial y sus unidades.

**6. EJES ESTRATÉGICOS:**

Todas las actividades programadas y objetivos planteados verán reflejado su cumplimiento a través de la verdadera concatenación de nuestros ejes estratégicos.





**7. OBJETIVOS, ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS:**

**OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar una estrategia de gestión institucional para realizar el seguimiento y monitoreo al desenvolvimiento de nuestros egresados en el mercado laboral local, regional y nacional, estableciendo una relación bilateral entre el graduado y la universidad a través de la generación de redes y espacios que permitan su desarrollo personal y profesional, facilitándoles el acceso a la actualización académica y a la formación permanente como profesionales capaces de cumplir con su responsabilidad social; contribuyendo así con el fortalecimiento e imagen institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	FECHA DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
<i>Elaborar un registro de los graduados de las diferentes carreras profesionales, identificando su posicionamiento en el mercado.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar el área con útiles de escritorio y muebles</li> <li>Implementar un reglamento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir útiles de escritorio y muebles</li> <li>Redactar reglamento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compra de útiles de escritorio y muebles</li> <li>Aprobación de reglamento</li> </ul>	<p>Setiembre de 2019</p> <p>Noviembre de 2019</p>	<p>S/ 918.20</p> <p>S/ 00.00</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear la base de datos para alimentar la información de los graduados y egresados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema informático que permita manejar de manera sistematizada la información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una pasantía por las universidades que tiene un sistema implementado</li> </ul>	<p>Noviembre de 2019</p>	<p>S/ 1, 500.00</p>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar el monitoreo de forma permanente, haciendo seguimiento y recolección de datos en momentos establecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dos momentos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al momento de egresar (momento cero), monitoreando sus pasos hasta que obtengan el grado y el título.</li> <li>- A los tres hasta cinco años después de la obtención del grado, monitoreando su desempeño laboral.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocer la ubicación y estado situacional laboral del 70% de nuestros egresados a través del sistema de datos, del directorio telefónico grupo de whatsapp y del seguimiento presencial (organizado reuniones permanentes con los egresados).</li> </ul>	<p>Marzo de 2019 en adelante</p>	<p>S/ 00.00</p>
<p><b>Medir el grado de satisfacción y nivel de exigencia del sector externo, respecto al desempeño profesional y de humano</b></p>	<p>Aplicar una encuesta a las entidades empleadoras (jefe de recursos humanos o jefe inmediato) de la zona y de la región, si es que en la base de datos existen egresados en empresas en otro ámbito nacional, la encuesta se puede realizar vía teléfono, presencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaborar la encuesta y validarla antes de su aplicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● La encuesta es aplicada al 60% de empresas o instituciones registradas en la base de datos.</li> </ul>	<p>Noviembre de 2019</p>	<p>S/ 3, 500.00</p>



nuestros egresados.	o vía correo con el jefe de recursos humanos o quien haga de sus veces.				
<b>Medir el grado de satisfacción de los egresados con respecto a la formación recibida, contextualizando la pertinencia de los conocimientos brindados frente a las exigencias del mercado laboral.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar una encuesta de satisfacción y de sinceramiento, que nos arroje datos concretos que nos permitan determinar en que porcentaje la formación académica recibida responde a las necesidades del mercado laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar una encuesta y validarla antes de su aplicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar la encuesta al 80% de egresados convocados.</li> </ul>	Noviembre de 2019	S/ 3, 500.00
<b>Fortalecer el vínculo entre el egresado y su universidad, consolidándolo a través de actividades de extensión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar actividades académicas (conferencias, maestrías, charlas, paneles, forúms) dirigidas a egresados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un registro de las actividades dirigidas a egresados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación del 70% de egresados de la última promoción y el 30% de las anteriores.</li> </ul>	Junio de 2019	S/ 1, 100.00



<p><b>académicas y sociales.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar el Panel de Egresados y mesas de trabajo para enriquecer experiencias.</li> <li>● Realizar un encuentro de egresados.</li> <li>● Creación grupos de redes sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinar con los delegados de las promociones.</li> <li>● Coordinar con los delegados de las promociones.</li> <li>● Contar con grupos de whatsapp</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación al 90% de las cinco escuelas profesionales.</li> <li>● Participación al 50% de las cinco escuelas profesionales.</li> <li>● Creación de grupos de whatsapp</li> </ul>	<p>Mayo de 2019 (todos los años en el aniversario de la UNACH)</p> <p>Diciembre (cada fin de año)</p> <p>Julio de año 2019</p>	<p>S/ 00.00</p> <p>S/3,500.00</p> <p>S/ 00.00</p>
<p><b>Establecer alianzas estratégicas con las instituciones y empresas para favorecer la formación académica-laboral de nuestros estudiantes. Lograr el intercambio de experiencias profesionales, con</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Firmar convenios marco y específicos que establezcan la colaboración interinstitucional a través del desarrollo de prácticas pre - profesionales y profesionales de nuestros estudiantes en sus ambientes y el respaldo académico y científico universitario para sus actividades anuales como entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaboración y aprobación del convenio marco o específico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Firmar convenios con el 50% de instituciones representativas y empresas de la provincia.</li> </ul>	<p>Diciembre de 2019</p>	<p>S/ 00.00</p>



<p><b>el fin de retroalimentar los procesos educativos en la formación de los estudiantes regulares de la carrera</b></p>	<p>● Mantener constantes reuniones con las instituciones para debatir la situación laboral del mercado laboral y establecer las estrategias que debemos implementar para dar prioridad a nuestros estudiantes en sus procesos de inserción laboral.</p>	<p>● Realizar reuniones semestrales con las instituciones o visitarlas.</p>	<p>● Asegurar la asistencia del 50% o visitar el 50%.</p>	<p>Setiembre de 2019</p>	<p>S/ 00.00 (cada reunión)</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	--------------------------	------------------------------------

**8. BENEFICIARIOS:**

- a. Graduados y egresados de las carreras profesionales con las que cuenta la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y los estudiantes de pregrado en los últimos ciclos.
- b. Empresas privadas y públicas que hagan uso de los servicios profesionales de los graduados y egresados, además de los que se beneficien con la realización de prácticas de nuestros estudiantes.

**9. RESPONSABLES:**

La Unidad encargada de dar cumplimiento al Plan de Seguimiento al Graduado es, como lo estipula el Artículo 67° del Reglamento General UNACH, la Unidad de Monitoreo del Graduado, dentro de cuyas funciones estipula las siguientes:

- a. Fomentar una relación estrecha y permanente entre la UNACH y sus graduados.
- b. Promover la realización de actividades científicas, sociales y culturales en beneficio de sus graduados.
- c. Elaborar y actualizar el padrón de graduados de la UNACH.
- d. Otras que le asigne el reglamento específico.

